

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL NO PERMANENTE DE UN ARQUITECTO TÉCNICO, A TIEMPO COMPLETO, PARA SU ADSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE URBANISMO DE FREGENAL DE LA SIERRA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020.

En la Ciudad de Fregenal de la Sierra, siendo las ocho horas y treinta minutos del día nueve de julio de dos mil veinte, se reúnen las/os Señoras/es, que a continuación se relacionan, con expresión de la representación que cada una/o de ellas/os ostenta, al objeto de constituir el Tribunal Calificador del concurso – oposición para la contratación laboral no permanente de un Arquitecto Técnico, a tiempo completo, para su adscripción a los Servicios de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Presidenta:

Dña. Aureliana Barco Guerrero, Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Vocales:

D. José Alberto Méndez Benegas. Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

D. Manuel Carrasco Méndez. Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Dña. María Jesús Castro Gómez. Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

D. David Iván de la Llave Barrero. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

Secretario:

D. Manuel Buros Alonso. Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Observadores:

D. Casimiro Dávila Mancha. Representante de Comisiones Obreras.

Constituido el Tribunal, se procede a la determinación del cuestionario de preguntas, tipo test, correspondiente a la primera fase de la oposición, y que queda unido a la presente acta. Para el desarrollo de esta fase, dispondrán los aspirantes de un tiempo no superior a 60 minutos.

Igualmente, el Tribunal, acuerda determinar como supuestos prácticos de la segunda fase de oposición, los que se adjuntas a esta acta. Para su desarrollo, se establece un plazo de 120 minutos.

Llegadas las 09,30 horas, se procede al llamamiento único de las/os concursantes, por orden alfabético, en el cual figuran en la Lista Definitiva de Admitidas/os y Excluidas/os, publicada en el Tablón de Anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, Tablón de Anuncios del Centro Municipal Nertóbriga y, página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, con fecha 5 de marzo de 2020, compareciendo las/os siguientes:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1	BERMÚDEZ	GUERRERO	Juan Antonio	3.762 – N
2	CAYETANO	SASTRE	Sergio	5.273 – S
3	ESCOBAR	GARCÍA	Margarita	9.239 – A
4	GRANADERO	FUENTES	Eulalia	4.706 – J
5	JARAMILLO	MERCHÁN	Juan Miguel	7.620 – S
6	ROSADO	BERNAL	María Nazaret	4.806 – S
7	SÁNCHEZ	GARCÍA	Albero	0.228 – W
8	SASTRE	MUÑOZ	Román	1.454 – V

No comparecen:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1	AGUDO	FARIÑA	Antonio José	0.349 – A

2	ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	Antonio José	0.663 – H
3	GÓMEZ	AMM	Libia	8.187 – H
4	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	José Antonio	4.549 – G
5	MAESTRE DE SAN JUAN	ESCOLAR	Carlos	1.104 – Q
6	NOGALES	ROMERO	Ana María	9.143 – B
7	RODRÍGUEZ	VÁZQUEZ	Tomás de Aquino	1.996 – G
8	SÁNCHEZ	CORDERO	Eva	9.147 – Z
9	TORO	CALDERO	Isabel María	6.962 – X

A continuación se procede a la realización del ejercicio de la primera fase de oposición, obteniéndose por los concursante las siguientes calificaciones:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Calificación</u>
1	BERMÚDEZ	GUERRERO	Juan Antonio	07,00
2	CAYETANO	SASTRE	Sergio	04,66
3	ESCOBAR	GARCÍA	Margarita	02,33
4	GRANADERO	FUENTES	Eulalia	07,26
5	JARAMILLO	MERCHÁN	Juan Miguel	06,66
6	ROSADO	BERNAL	María Nazaret	03,33
7	SÁNCHEZ	GARCÍA	Albero	05,00
8	SASTRE	MUÑOZ	Román	06,00

Evaluado el primer ejercicio, por los aspirantes que ha superado el mismo, se realizada el segundo ejercicio de la fase de oposición.

El representante sindical abandona la sesión, siendo las 12,05 horas.

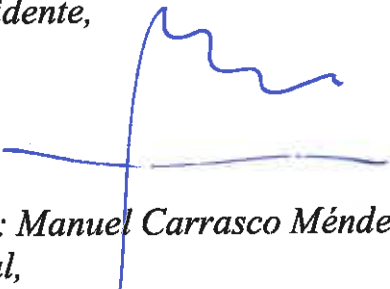
Concluido el desarrollo del segundo ejercicio a las 13,00 horas, el Tribunal por unanimidad de sus miembros, acuerda celebrar una nueva sesión, en la cual se evaluará este segundo ejercicio y se baremarán los méritos aportados por aquellos aspirantes que hayan superado el mismo, convocándose para el próximo martes, día 14 de julio de 2020, a las 10,00 horas, en este mismo Centro.



*Fdo.: Aureliana Barco Guerrero,
Presidente,*



*Fdo.: José Alberto Méndez Venegas,
Vocal,*




*Fdo.: Manuel Carrasco Méndez,
Vocal,*



*Fdo.: María Jesús Castro Gómez,
Vocal,*



*Fdo.: David Iván de la Llave Barrero.
Vocal,*



*Fdo.: Manuel Burgos Alonso.
Secretario,*